



PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 14 de setiembre de 2020
Local : Rectorado de la Universidad Nacional del Este
Participantes : Equipo Técnico MECIP del Rectorado
Temas :

1. Socialización y Sensibilización de:
 - a) Plan Estratégico Institucional de la UNE, Período 2018-2022. Aprobado por Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2018,
 - b) Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, 2018-2022. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1668/2018. Revisado y Actualizado por la Resolución N° 1748/2019,
 - c) Plan de Acción del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE (Período 2018-2022). Aprobado por Resolución del Rectorado N° 2041/2019.
2. Seguimiento y Medición de la Efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) del Rectorado-UNE,
3. Asuntos varios.

N°	Nombre y Apellido	Firma	Dependencia
1	Luis Cristóbal Chávez		CS
2	Aldo Joel Villalba O.		UAC
3	Carlos J. Cuevas M		D.G.I.F.
4	Jeremías Mora Mora		ESPO.
5	Carlos Morúa		DGIN
6	Cirilo A. Cabrera T.		DGSS

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

7	Daisy Chavez		Rectorado
8	Sebastián Deni Ler		DGAF
9	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ M.		DGPV
10	PEDRO AMARILIA GARCIA		SE.
11	SERGIO R. LAUSEKER		DGTH.
12	Graciela Jara		ESBA
13	Sandra Guivel F.		DGPV
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA ETM N° 007/2020

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de tratar los siguientes temas:

1. Socialización y sensibilización de:
 - a) Plan Estratégico Institucional de la UNE, Período 2018-2022. Aprobado por Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2018,
 - b) Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, 2018-2022. Aprobado por Resolución del Rectorado N° 1668/2018. Revisado y Actualizado por la Resolución N° 1748/2019,
 - c) Plan de Acción del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE (Período 2018-2022). Aprobado por Resolución del Rectorado N° 2041/2019.
2. Seguimiento y Medición de la Efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) del Rectorado-UNE,
3. Asuntos Varios.

Con relación al punto 1. “Socialización y sensibilización”, hace uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP del Rectorado), quien explica la importancia de socializar y sensibilizar los diferentes niveles de planes mencionados en los incisos a), b) y c), en cumplimiento de la Resolución CGR N° 77/2016 y de la Resolución CGR N° 147/2019.



Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Aldo Joel Villalba Osorio
Profesor

Dr. Sergio Retnaldo Lauseter
Director General - Talento Humano
Rectorado UNE

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Chicla



ACTA ETM N° 007/2020

Hoja N° 2

En tal sentido, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira realiza una explicación detallada del Plan Estratégico Institucional de la UNE, Período 2018-2022, aprobado por Resolución Asamblea Universitaria N° 01/2018, del Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE, 2018-2022, aprobado por Resolución del Rectorado N° 1668/2018, posteriormente revisado y actualizado por la Resolución N° 1748/2019, y, finalmente del Plan de Acción del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la UNE (Período 2018-2022), aprobado por Resolución del Rectorado N° 2041/2019.

A continuación, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira solicita a los miembros del Equipo Técnico MECIP replicar la socialización y sensibilización de los mencionados planes a los asistentes y colaboradores que se encuentran bajo responsabilidad de cada uno.

Los miembros del Equipo Técnico MECIP asumen el compromiso de socializar y sensibilizar los referidos planes con los funcionarios bajo responsabilidad de cada uno.

Con relación al punto 2. “Seguimiento y Medición de la Efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) del Rectorado-UNE”, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira desarrolla una presentación y explicación detallada de las evidencias documentales que ya se encuentran definidas, aprobadas y actualizadas en los niveles estratégicos y operativos críticos, que corresponden al Tablero de Indicadores y las Fichas de Caracterización de Indicadores que proporcionarán los reportes del grado de cumplimiento de los planes estratégicos y operativos.

Posterior a un debate, con los aportes y consultas de los miembros presentes, los directores y asesores que conforman el Equipo Técnico MECIP afirman reconocer, comprender el contenido y de la importancia de los mismos.



Handwritten signatures of the MECIP team members, including Napoleón Velázquez Moreira (Profesor) and Aldo Joel Villalba Osorio (Profesor).

Dr. Sergio Romaldo Caballero
Director General - Talento Humano
Rectorado UNE

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8. Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py



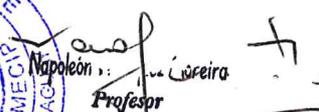
ACTA ETM N° 007/2020

Hoja N° 3

No habiendo otro punto que tratar se levanta la reunión a las 11:00 horas del catorce días del mes de setiembre del año dos mil veinte.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del contenido del Acta ETM N° 007/2020, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.

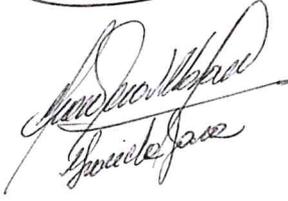



 Napoleón
 Profesora


 Aldo Joel Villalba Osorio
 Profesor


 Dr. Sergio Reinaldo Laus
 Director General - Talento Humano
 Rectorado UNE









Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible. la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.